

FUNDACIÓN LAS ROSAS

Fundación Las Rosas cumple un 86% de los indicadores de transparencia y buenas prácticas de gestión de Fundación Lealtad Chile, que resultaron aplicables en esta instancia piloto.

DATOS GENERALES

Misión: Acoger, alimentar, acompañar en la salud y en el encuentro con el Señor a personas mayores pobres y desvalidas, manteniéndolas integradas a la familia y a la sociedad de forma digna y activa.

Beneficiarios: Adultos mayores que sufren situación de pobreza, enfermedad, abandono y/o soledad.

Área de Actividades: Adulto mayor, Salud, Pobreza.

Presencia Geográfica: Regiones Metropolitana, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío y Los Ríos.

Año de Constitución: 1968

DATOS ACTUALES		DATOS "Año de Análisis"	
Presidente/a:	Gustavo Alcalde	N° de Beneficiarios:	2.380
Gerente General:	Edgardo Fuenzalida	N° de Voluntarios:	1.845
Presupuesto Gasto 2014:	M\$15.368.136	N° de Empleados:	1.925
N° de Socios:	94.740	N° de Socios:	93.542

ESTADÍSTICAS "Año de Análisis"			
Ingreso Total:	M\$16.188.698	Gasto Total:	M\$16.238.117
Ingreso Operacional:	M\$15.938.450	Gasto Operacional:	M\$15.850.934
Desglose de Ingresos:		Desglose de Gastos:	
Privados / Totales:	89,4%	Captación de Fondos / Totales:	8,4%
Públicos / Totales:	10,6%	Misión / Totales:	73,6%
		Administración / Totales:	18,0%

Estados auditados: si

Certificado de Vigencia: si (08.01.2013)

Memoria y Balance entregados al Ministerio de Justicia: si (13.04.2013)

Dirección: Rivera 2005, Independencia, Santiago, Chile

Teléfono: 56 2 27374394

Dirección web: www.fundacionlasrosas.cl

Email de contacto: info@flrosas.cl

HISTORIA Y ORIGEN:

La Fundación Las Rosas nace el año 1968, cuando Monseñor Santiago Tapia Carvajal, entonces director diocesano de Cáritas Santiago, presenta al Arzobispado el proyecto de una institución de derecho civil que se encargue de la administración de los hogares de ancianos, que hasta ese entonces, estaban a cargo de diferentes parroquias y presentaban serios problemas de mantención y financiamiento. El 30 de diciembre de ese año la idea se materializa y nace “Fundación de Ayuda Fraternal”, hoy llamada “Fundación Las Rosas de Ayuda Fraternal”.

Ya en el año 1988, la Fundación contaba con 12 hogares en la Región Metropolitana, un comedor abierto, un dispensario de remedios y una ropería. Actualmente cuenta con 40 hogares en el territorio chileno.

BENEFICIARIOS:

De acuerdo a la Fundación Las Rosas sus beneficiarios "responden al perfil de vulnerabilidad social, física, psíquica y económica de los adultos mayores más desprotegidos, aquéllos que nada tienen, a nadie tienen y los más desvalidos, que sufren situación de pobreza, enfermedad, abandono, soledad."

El número de beneficiarios en 2012 ascendió a 2.380 adultos mayores.

PERFIL DEL BENEFICIARIO:

Los residentes de la Fundación Las Rosas son derivados a la institución desde servicios públicos y departamentos municipales, así como de familiares que no pueden acogerlos en sus casas o de vecinos que intentan apoyarlos y se preocupan de su bienestar.

A fecha de elaboración de este informe, el promedio de edad de sus residentes es de 78 años para los hombres y de 83 años para las mujeres. Respecto a su condición de dependencia, un 6,9% es autovalente, un 46,3% es semi valente y un 46,8 es no valente; es decir, más del 90% requiere de asistencia para realizar sus actividades diarias como alimentarse o vestirse.

PRESENCIA GEOGRÁFICA:

La Fundación cuenta con 40 hogares, de los cuales 26 se encuentran en la Región Metropolitana, 1 en la Región de Coquimbo, 4 en la Región de Valparaíso, 2 en la Región de O'Higgins, 4 en la Región del Maule, 2 en la Región del Biobío y 1 en la Región de Los Ríos. Su sede central se encuentra en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Fundación Las Rosas es una institución privada, católica y sin fines de lucro cuya misión se orienta a acoger adultos mayores que presentan condiciones de pobreza, discapacidad, abandono y maltrato, entre otras.

Las actividades de la Fundación se dividen en tres áreas:

- 1. Hogares:** en sus 40 hogares, la Fundación intenta crear un ambiente familiar, manteniendo a los adultos mayores integrados a la sociedad. Realizan distintas actividades para contribuir y reforzar el aspecto cognitivo y motriz de los beneficiarios. Durante el año 2012 se atendieron un total de 2.380 adultos mayores y se inauguraron 2 nuevos hogares: el Hogar Sagrado Corazón de Jesús en Linares, reconstruido luego del terremoto, pudiendo con ello aumentar la capacidad de 45 a 90 cupos, y el Hogar Nuestra Señora del Buen Consejo en Talca, con capacidad para recibir a 102

adultos mayores. En el año 2012, esta área correspondió al 64,9%% del gasto total de la Fundación.

2. **Salud de los Adultos Mayores:** uno de los principales objetivos de la Fundación es mantener y/o mejorar la calidad de vida de sus residentes, contribuyendo a mantener su autonomía e independencia. Para ello cuentan con profesionales médicos, enfermeras, nutricionistas, kinesiólogos y terapeutas ocupacionales, que ayudan a prevenir las complicaciones en los residentes con enfermedades crónicas y acelerar la rehabilitación en otros casos. Durante el año 2012 se implementó un nuevo plan de salud, que reforzó la atención de salud en las redes públicas, logrando liberar la carga de los trabajadores de los hogares y mejorar la atención de salud en los mismos. En el año 2012, esta área correspondió al 8% del gasto total de la Fundación.
3. **Pastoral y Compañía Espiritual:** otro objetivo principal para la Fundación es el acompañamiento espiritual de los adultos mayores. Cada hogar cuenta con un capellán, con el trabajo de congregaciones religiosas y voluntarios que refuerzan el área. Durante el año 2012, esta área correspondió al 0,7% del gasto total de la Fundación.

FINANCIAMIENTO:

El 89,4% de los ingresos totales de la Fundación en 2012 fueron de origen privado. Estos se componían principalmente de ingresos aportados por personas naturales llamadas “Amigos” (35,9%), de aportes y pensiones de los beneficiarios (19,6 %), personas jurídicas (17,2%), otros ingresos percibidos en eventos, campañas y donaciones en los hogares (15,2%), e ingresos financieros (1,5%).

El 10,6% restante provino de fondos públicos, principalmente de ingresos percibidos por atención médica de los adultos mayores afiliados a Fonasa (9,3%) y subvenciones municipales (1,3%).

La Fundación no presenta dependencia mayoritaria en ninguno de sus financiadores.

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Organizaciones a las que pertenece: Fundación Las Rosas es una institución de la Iglesia Católica y es miembro de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.

Códigos éticos: la Fundación no posee un código ético propio, sin perjuicio de ello, enuncia los siguientes valores: Fe y esperanza en la vida eterna, Compromiso con la familia, Respeto a la dignidad de las personas, especialmente de los adultos mayores, Solidaridad y justicia, Austeridad, Responsabilidad, Alegría y bondad, Integridad y transparencia, Excelencia en el servicio.

Premios y certificaciones: Certificación de Sistema de Gestión de Calidad en sus procesos de contabilidad y finanzas, conforme con la norma internacional ISO 9001:2008, recibido en 2011.

ANÁLISIS DE ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN FUNDACIÓN LAS ROSAS

1. REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

A. EL ÓRGANO DE GOBIERNO TIENE UN MÍNIMO DE 5 MIEMBROS.

CUMPLE

En el art. 6 de los Estatutos de la Fundación, se establece que “será dirigida y administrada por un sacerdote, de designación exclusiva del Arzobispado, quien actuará con el título de Vicepresidente Ejecutivo”. En el art. 8 se especifica que “El Vicepresidente Ejecutivo será asesorado en la Administración de la Fundación, por un Directorio (...) El Directorio estará compuesto por seis miembros que serán designados por el Arzobispado de Santiago”. Durante el año 2012 y a fecha de elaboración de este informe, el Vicepresidente Ejecutivo es el Presbítero Andrés Ariztía De Castro y el Directorio está compuesto por 6 miembros.

Miembros del Directorio Actual:

- Gustavo Alcalde Lemarie (Presidente)
- Fabio Valdés Correa (Secretario)
- Patricio Bustamante Pérez (Tesorero)
- Francisco Garcés Jordán (Director)
- José Guzmán Matta (Director)
- Fernando Larraín Cruzat (Director)

En el art. 15 se expone que el Vicepresidente Ejecutivo “...deberá requerir aprobación expresa del Directorio, en las siguientes materias específicas: a) Compra, enajenación o arrendamiento de bienes raíces; b) Constitución de gravámenes y derechos reales de cualquier clase sobre tales bienes; c) Cambio de domicilio de la Fundación; d) Ejecución de actos o contratos de cualquier naturaleza, por montos superiores a dos mil quinientas Unidades de Fomento cada uno; e) Aprobación del balance de cada ejercicio; f) Creación de entidades u organismos distintos de la Fundación o la participación de la Fundación en organizaciones o instituciones de fines análogos o de otra naturaleza; g) Reforma de estatutos o disolución anticipada de la Fundación.”

Además, según los Estatutos el Vicepresidente Ejecutivo tiene la facultad de nombrar asesores para el Directorio, quienes “en caso de ausencia temporal o mientras no se nombre a alguno de los Directores, tendrán automáticamente la calidad de Directores Subrogantes, según el orden de precedencia que se establezca en Acuerdo de Directorio y para sesionar y concurrir a los acuerdos pertinentes, tanto en las sesiones ordinarias como extraordinarias”. Durante el año 2012 y a fecha de elaboración de este estudio existen 4 asesores.

Asesores actuales:

- Francisco Javier Allende Decombe
- Karin Becker Schmidt
- Rafael Vergara Ariztía
- Felipe Joannon Vergara
-

También en cada una de las regiones en las que se encuentra la Fundación, existe un Consejo Regional y un Jefe de Zona, que apoyan y promueven el cumplimiento de la misión y los objetivos

de la Fundación, al mismo tiempo que procuran impulsar el crecimiento y la difusión de la obra, bajo la dirección y supervisión de la Administración Central ubicada en Santiago.

- B. EL ÓRGANO DE GOBIERNO SE HABRÁ REUNIDO AL MENOS 2 VECES AL AÑO CON UNA ASISTENCIA DEL 50% DE LOS MIEMBROS.** **CUMPLE**

Según el art. 12 de los Estatutos de la Fundación, el Directorio deberá sesionar ordinariamente por lo menos cada tres meses.

El Directorio se ha reunido 11 veces durante el año 2012, con una asistencia promedio de un 88% de los miembros.

- C. TODOS LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO HABRÁN ASISTIDO EN PERSONA O POR VIDEOCONFERENCIA AL MENOS A UNA REUNIÓN AL AÑO.** **CUMPLE**

Todos los miembros del Directorio asistieron al menos a una reunión de Directorio durante el año 2012.

- D. SE PUBLICAN LOS NOMBRES Y CV DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y DEL EQUIPO EJECUTIVO Y SE INFORME SOBRE LAS RELACIONES DE PARENTESCO Y AFINIDAD ENTRE LOS MISMOS.** **CUMPLE**

Los miembros del Directorio de la Fundación se pueden encontrar en su página web, en los boletines y en el informe de sustentabilidad publicado en la web.

La Fundación nos ha informado que no existen relaciones de parentesco ni vínculo alguno entre los miembros del Directorio, ni tampoco entre ellos y otros miembros de entidades relacionadas.

- E. LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO NO RECIBEN INGRESOS, SALVO LAS EXCEPCIONES QUE INDICA LA LEY.** **CUMPLE**

Fundación Las Rosas ha proporcionado una carta firmada por el Gerente General, representante legal de la Fundación, informando que ninguno de los miembros del Directorio percibe ingresos o remuneraciones de ningún tipo o especie de la organización ni de entidades relacionadas.

- F. AL MENOS UN 20% DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO SE RENUEVAN CADA 5 AÑOS.** **CUMPLE**

Según el art. 8 de los Estatutos, “los miembros del Directorio durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos, sin perjuicio del derecho de revocación por escrito que corresponderá al Arzobispado de Santiago en cualquier tiempo.” Además en el artículo 9 se dice que “el Directorio se renovará por mitades cada dos años. Para este efecto, al finalizar el bienio respectivo, cesarán en el cargo los tres Directores más antiguos y así sucesivamente. Si hubiere más de tres con la misma antigüedad, se determinará por sorteo la prelación que corresponda.” Durante el transcurso del año 2012, han cesado de sus cargos 2 directores debido al cumplimiento de su periodo y se han agregado 2 nuevos directores.

- G. EXISTEN MECANISMOS FORMALES PARA PREVENIR CONFLICTOS DE INTERÉS DENTRO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.** **NO CUMPLE**

A fecha de elaboración de este informe la Fundación no contaba con un documento formal que recogiera una política para prevenir conflictos de interés y su mecanismo de seguimiento, que permita asegurar la independencia del Directorio respecto a las decisiones que se tomen para el buen desarrollo de la misión institucional.

Sin perjuicio de ello, la Fundación nos ha manifestado formalmente que las donaciones efectuadas por sus Directores, no podrán acogerse a los beneficios tributarios de la Ley 19.885 sobre “Donaciones con fines sociales”, ni tampoco cuando la donación provenga de una persona jurídica en cuyo directorio participen sus socios, directores o accionistas que posean el 10% o más del capital social.

2. CONSISTENCIA Y CLARIDAD DEL FIN SOCIAL

A. EL FIN SOCIAL ESTÁ DEFINIDO Y EN ÉL SE PUEDEN IDENTIFICAR EL CAMPO DE ACTIVIDAD Y EL PÚBLICO OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN.

CUMPLE

El fin de la Fundación Las Rosas es de interés social y está bien definido en su misión. En ésta se describe su campo de actividad y sus beneficiarios: “acoger, alimentar, acompañar en la salud y en el encuentro con el Señor a personas mayores pobres y desvalidas, manteniéndolas integradas a la familia y a la sociedad de forma digna y activa”.

B. TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN ESTÁN ENCAMINADAS HACIA EL FIN SOCIAL.

CUMPLE

La Fundación realiza todas sus actividades dentro del marco de su misión. Éstas se pueden agrupar en tres grandes áreas: 1) hogares para los adultos mayores buscando un entorno familiar y agradable para los beneficiarios, 2) acompañamiento espiritual, importante para la Fundación dado su carácter cristiano y 3) cuidados en salud para los residentes considerando su condición de vulnerabilidad social, física y psíquica.

3. PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

A. SE ELABORA UNA PLANIFICACIÓN QUE ENGLOBA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

CUMPLE

Fundación Las Rosas cuenta con un Plan Estratégico para los años 2011 – 2014, con lineamientos y metas específicas, indicadores y cronogramas.

Uno de los objetivos del Plan Estratégico es aumentar en un 35% la capacidad de los hogares, es decir, de 2.300 a 3.200 ancianos para el año 2014. Para ello, ha desarrollado un plan de crecimiento en el cual, en el transcurso de 4 años, se pretende reemplazar algunos hogares antiguos, por unos nuevos con mayor capacidad y mejor infraestructura.

Resumen Plan Estratégico 2011 – 2014:

1. **Crecimiento:** aumentar el número de adultos mayores en un 35%.
2. **Profesionalización:** estandarizar la atención (espiritual y geriátrica) y la infraestructura.
3. **Sociedad:** potenciar el voluntariado y apoyo de la sociedad.

B. EL ÓRGANO DE GOBIERNO HA APROBADO LA PLANIFICACIÓN.

CUMPLE

El Plan Estratégico 2011-2014 fue aprobado en reunión de Directorio el día 13 de abril de 2011.

C. LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON SISTEMAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y DE LOS BENEFICIARIOS. **CUMPLE**

La Fundación cuenta con sistemas definidos para llevar el control y hacer un seguimiento interno, tanto de la actividad como de los beneficiarios. Para ello realiza un “Informe Económico” mensual en el cual se hace seguimiento de las actividades a través de diferentes indicadores de gestión.

Se evalúan tres tipos de indicadores:

1. Indicadores económicos tales como ingresos y gastos según presupuesto, análisis de socios nuevos, desafiliados o recuperados, entre otros.
2. Indicadores de gestión de los hogares, como rotación de los beneficiarios, capacidad de los hogares, uso de camas, etc.
3. Indicadores de salud de los beneficiarios, tales como grado de dependencia de los adultos mayores, mejoramiento o deterioro de sus facultades, mortandad, etc.

D. SE ELABORAN INFORMES DE SEGUIMIENTO Y FINALES DE LOS PROYECTOS PARA LOS FINANCIADORES. **NO CUMPLE**

La Fundación recibe financiamiento para la construcción y el mantenimiento de los hogares. Para estos financiadores, elabora informes de formulación de los proyectos, sin embargo no realiza informes de seguimiento y de justificación finales del uso de los fondos recibidos.

E. LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON CRITERIOS FORMALES DE SELECCIÓN DE PROYECTOS. **CUMPLE**

Para cada nuevo hogar, la Fundación presenta al Directorio el informe correspondiente, con su fundamentación, costos y alternativas. Luego, como método de selección, se somete a votación la realización del proyecto. Estos proyectos se evalúan de acuerdo al contexto y según los criterios que resulten relevantes de acuerdo a la situación, como por ejemplo las necesidades del sector, posibilidades de financiamiento, grupo etario del lugar y beneficios del proyecto, entre otros.

4. TRANSPARENCIA EN LA COMUNICACIÓN

A. TODA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE AL PÚBLICO REFLEJA LOS OBJETIVOS Y LA REALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN SIN INDUCIR A ERRORES. **CUMPLE**

En el material de comunicación de la Fundación, incluyendo la página web, memoria de actividades y boletines mensuales, se reflejan los objetivos de la organización y no induce a errores.

B. AL MENOS UNA VEZ AL AÑO SE INFORMA A LOS DONANTES Y COLABORADORES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. **CUMPLE**

Fundación Las Rosas contaba con 93.542 socios aportantes o “Amigos” en 2012 y 94.700 a fecha de elaboración de este informe.

La Fundación envía a sus donantes boletines electrónicos bimensuales, boletines impresos a los domicilios de los donantes, comunicados sobre actividades como colectas, celebraciones del día de la madre, del padre, navidad y saludos de cumpleaños, entre otros. También en su página web, la Fundación informa sobre las actividades realizadas durante el año.

A fecha de elaboración de este informe la Fundación ha publicado una Memoria de Actividades del año 2012 y primer semestre de 2013.

C. SE CUENTA CON CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB ACTUALIZADA, QUE CONTIENE TODA LA INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. **CUMPLE**

La Fundación cuenta con correo electrónico y una página web actualizada, que se distribuye en los siguientes apartados:

- **Quiénes somos;** misión, visión, valores, historia, información financiera, directorio, etc.
- **Qué hacemos;** hogares, salud, compañía espiritual, proyectos, etc.
- **Formas de Ayudar;** empresas, alianzas, colectas, amigos, bazares, donaciones, etc.
- **Voluntariado;** qué es, tipos, testimonios, cómo ingresar, preguntas frecuentes, etc.
- **Ancianidad en Chile;** antecedentes, inserción en la comunidad, salud física y mental.
- **Pastoral;** qué es, qué hacemos, oraciones y reflexiones, etc.
- **Amigos;** qué significa ser amigos, hágase amigo, en qué se convierte su ayuda, testimonios, etc.

D. LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES Y LAS CUENTAS ANUALES SON ACCESIBLES A TRAVÉS DE LA WEB. **NO CUMPLE**

La Fundación cuentan en su página web con un documento llamado “Transparencia y uso de los Recursos”, en el cual se explica el total de ingresos y gastos de la Fundación hasta junio de 2012, y un resumen llamado “Información Financiera” con los datos hasta marzo de 2013. También se explican los proyectos realizados en 2012 y los proyectos en proceso del año en curso.

A pesar de ello, a fecha de elaboración de este informe, la Fundación no cuenta con una Memoria de Actividades disponible en su web, así como tampoco con los Balances y Estados Financieros auditados.

5. TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO

A. SE INFORMA SOBRE LAS DIFERENTES FORMAS DE CAPTACIÓN DE FONDOS, SUS COSTOS Y RECAUDACIÓN ANUAL. **CUMPLE**

Durante el año 2012, Fundación Las Rosas realizó varias campañas para captar fondos. El total recaudado fue de \$1.506 millones de pesos aprox. (9,3% de los ingresos totales) con un costo total de \$1.339 millones de pesos aprox. (8,4% de los gastos totales).

Algunas de las campañas más importantes fueron:

- **Pavo Fraternal:** consiste en una comida realizada anualmente en cada una de las regiones en las que se encuentra la Fundación. En ella se recaudan fondos a través de venta de mesas, remates, bingos, rifas y donaciones. Durante el 2012, los ingresos de este evento fueron de \$506 millones aprox. y los costos de \$37 millones aprox.

- **Farmacias Ahumadas (FASA):** campaña en la cual se recaudan fondos al solicitar al cliente que compra en Farmacias Ahumadas, que done su vuelto para los adultos mayores de Fundación Las Rosas. Los ingresos en 2012 fueron de \$205 millones aprox. y los costos de \$20 millones aprox.
- **Venta de Artículos Religiosos:** venta en locales comerciales de artículos religiosos, coronas de caridad, tarjetas de agradecimientos, matrimonios, bautizos, navidad, etc. Durante 2012 los ingresos fueron de \$138 millones aprox. y los costos de \$29 millones aprox.

B. SE INFORMAN LOS INGRESOS CON SUS PRINCIPALES FINANCIADORES, Y LAS CANTIDADES APORTADAS POR LOS MISMOS.

CUMPLE

El siguiente es el detalle de los ingresos percibidos por la Fundación durante los tres años de estudio:

INGRESOS	2012	2011	2010
PÚBLICOS	1.715.466.000	1.791.958.000	1.915.915.029
Fondo de Salud	1.498.452.000	1.518.415.000	1.663.782.981
Subvenciones Municipales	217.014.000	273.543.000	252.132.048
PRIVADOS	14.473.232.000	12.269.847.000	12.769.222.284
Personas Naturales	11.454.514.000	11.122.290.000	11.161.830.039
Donaciones Varias	2.118.636.363	2.278.890.000	1.094.030.211
Aportes y Pensiones	3.179.082.000	2.802.841.000	2.488.795.479
Amigos de la Fundación	5.817.628.000	5.592.299.000	5.635.983.283
Donaciones en Hogares	203.509.637	296.802.000	239.304.705
Venta de bienes y servicios	135.658.000	152.458.000	106.807.908
Donaciones Reconstrucción	-	-	1.596.908.453
Terremoto	-	-	-
Personas Jurídicas	2.768.470.000	982.993.000	1.552.233.701
Donaciones Institucionales	895.535.242	555.222.909	840.482.701
CorpBanca	1.507.602.258	10.566.091	-
BCI	255.132.500	255.000.000	305.900.000
AFP Habitat	110.200.000	162.204.000	405.851.000
Financieros	250.248.000	164.564.000	55.158.544
Renta de Inversiones	90.980.000	61.458.000	13.996.899
Ventas de Activos	79.158.000	103.106.000	41.161.645
Donaciones de Activo Fijo	80.110.000	-	-
INGRESOS TOTALES	16.188.698.000	14.061.805.000	14.685.137.313

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por la Fundación Las Rosas.

En el año 2011 hubo un aumento en el apartado "Donaciones varias", éstas corresponden a donaciones recibidas esporádicamente o por única vez, debido a la donación de un particular de aprox. \$700 millones.

El aumento en 2012 del apartado Donaciones Institucionales se debe a la donación de CorpBanca de \$1.507 millones aprox. para la construcción de un hogar.

Las tres principales fuentes de financiamiento durante el año 2012 fueron los siguientes:

- **“Amigos”**: socios, personas naturales que aportan un monto fijo mensual. El aporte total del 2012 de parte de “Amigos” fue de \$5.817 millones aprox., correspondiente al **35,9% de los ingresos totales**.
- **“Aportes y Pensiones”**: aportes de familiares y pensiones legales de los beneficiarios, entregados de manera voluntaria. En 2012, estos ingresos llegaron a \$3.179 millones aprox., correspondiente al **19,6% de los ingresos totales**.
- **“Fondo de Salud”**: devolución de bonos de los beneficiarios afiliados a FONASA, ya que la Fundación es prestadora de salud de dicha institución. El aporte en 2012 fue de \$1.498 millones aprox. correspondiente a un **9,3% de los ingresos totales**.

C. LA ORGANIZACIÓN HACE PÚBLICOS AL MENOS TRES ACUERDOS Y/O ALIANZAS FORMALES CON INSTITUCIONES EXTERNAS QUE GENERAN INGRESOS.

CUMPLE

Durante el año 2012, la Fundación tuvo varios acuerdos de colaboración con instituciones externas, algunos de ellos son:

- **Caja de compensación Los Andes**: convenio de colaboración mediante el cual la Caja fomenta entre sus trabajadores y afiliados la donación y el voluntariado para la Fundación, contribuyendo mejorar la imagen de ambas entidades a través de estrategias de marketing. Este convenio fue firmado en junio de 2009, con una duración de 3 años, con renovación tácita y automática.
- **AFP Habitat**: convenio en el cual Habitat hace un llamado a sus afiliados para recibir su cartola vía correo electrónico, comprometiéndose a donar un monto fijo por cada afiliado que opte por ello, por concepto de ahorro en impresión y envío. Este convenio fue firmado en 2009 con una duración de 3 años, con renovación tácita y automática.
- **Campaña Apadrina un Abuelo**: convenios firmados anualmente con distintas empresas, que se comprometen a apadrinar un adulto mayor y pagar sus costos de mantención durante el periodo acordado, generalmente de un año. A fecha de elaboración de este informe, la Fundación contaba con 42 empresas adheridas a este convenio.

D. EXISTEN CRITERIOS FORMALES PARA LA SELECCIÓN DE ORGANIZACIONES FINANCIERAS.

NO CUMPLE

Actualmente la Fundación no cuenta con criterios de selección de empresas financiadoras.

6. SOSTENIBILIDAD EN EL FINANCIAMIENTO

A. LA ORGANIZACIÓN MANTIENE UNA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO CONSISTENTE EN EL TIEMPO.

CUMPLE

Durante el 2012 Fundación Las Rosas obtuvo ingresos privados provenientes principalmente de “Amigos” (personas naturales), aportes y pensiones de los adultos mayores y diferentes ingresos por campañas y eventos, los cuales representaron un 89,4% de los ingresos totales. Obtuvo también ingresos públicos provenientes de “Fondo de Salud” y subvenciones municipales, representando un 10,6% de los ingresos totales.

	2012	2011	2010
Ingresos Privados / Ingresos Totales	89,4%	87,3%	87%
Ingresos Públicos / Ingresos Totales	10,6%	12,7%	13%

- B. LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON UNA VARIEDAD DE FINANCIADORES EXTERNOS FAVORECIENDO LA CONTINUIDAD DE SU ACTIVIDAD, Y NO HAY ALGUNO QUE APORTA MÁS DEL 50% DE LOS INGRESOS TOTALES DE LA ORGANIZACIÓN DE FORMA CONTINUADA DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.** **CUMPLE**

La Fundación no presenta dependencia mayoritaria en ninguno de sus financiadores, ya que durante el 2012 su principal financiador fue CorpBanca que donó \$1.507 millones aprox. (9,3% del ingreso total) para la construcción de un hogar. En 2011 el principal financiador fue BCI que donó \$255 millones aprox. (1,8% del ingreso total) y en 2010 AFL Habitat que donó \$405 millones aprox. (2,7% del ingreso total).

7. TRANSPARENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE FONDOS

- A. LA ORGANIZACIÓN PROVEE INFORMACIÓN SOBRE UN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, Y LA DESVIACIÓN DEL AÑO ANTERIOR.** **CUMPLE**

La Fundación ha realizado un presupuesto de ingresos y gastos para el año 2012 y su correspondiente desviación. También ha realizado un presupuesto de ingresos y gastos para el año 2013 de acuerdo con los resultados del año 2012.

	Presupuesto	Real 2012	Desviación
Ingresos Operacionales 2012	14.227.000.000	15.938.450.000	-1.711.450.000
Gastos Operacionales 2012	14.182.492.000	15.850.934.000	-1.668.442.000

- B. EL ÓRGANO DE GOBIERNO HA APROBADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, Y SU EJECUCIÓN.** **CUMPLE**

El presupuesto de ingresos y gastos para el año 2013 fue aprobado en reunión de Directorio el 12 de diciembre de 2012. La liquidación del presupuesto de 2012 se presentó en la reunión de Directorio del 9 de enero de 2013.

- C. LA ORGANIZACIÓN PROVEE INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE SUS GASTOS CLASIFICADOS EN CAPTACIÓN DE FONDOS, PROGRAMAS-ACTIVIDAD Y GESTIÓN-ADMINISTRACIÓN.** **CUMPLE**

Los gastos totales de la Fundación durante el 2012, se distribuyen en la siguiente proporción:

- **Misión: 73,6%** (aprox. \$11.668 millones)
- **Administración: 18%** (aprox. \$2.845 millones)
- **Captación de Fondos: 8,4%** (aprox. \$1.339 millones)
-

A su vez, el gasto de Misión se ha distribuido según las actividades que se realizan, en la siguiente proporción con respecto a los gastos totales:

- **Hogares: 64,9%** (aprox. \$10.289 millones)
- **Salud: 8%** (aprox. 1.267 millones)
- **Acompañamiento Espiritual: 0,7%** (aprox. \$113 millones)

D. LA ORGANIZACIÓN PROVEE INFORMACIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES, POLÍTICAS DE APROBACIÓN DE GASTOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES.

CUMPLE

Los principales proveedores de la Fundación en 2012 fueron los siguientes:

- Construcciones Tecnológicas S.A., por un monto de \$1.500 millones en concepto de construcción, mantenciones, refacturaciones de los hogares.
- Empresas Lipigas S.A., por un monto de \$452 millones, en concepto de gas para los hogares.
- CMPC Tissue S.A., por un monto aproximado de \$260 millones, en concepto de papel higiénico y artículos sanitarios para los hogares.

Además la organización cuenta con un documento llamado “Procedimiento de compras”, en el cual se definen los criterios de selección de proveedores, de productos y las políticas de aprobación de gastos. Se hace además un control periódico de los precios y una evaluación constante de los proveedores, en función de los comentarios recibidos con respecto a la calidad de los productos, plazos de entrega, etc.

Los contenidos en el documento de “Procedimiento de Compras” son:

1. **Compras:** existen dos modalidades de solicitud de requerimientos para la aprobación de los gastos de cada hogar; requerimientos habituales y requerimientos no habituales. En los primeros, los Directores de los Hogares aprueban las solicitudes; y en los segundos, estos generan las solicitudes que son aprobados por el Director de Administración y Finanzas.
2. **Control de pedidos:** para el control de los gastos.
3. **Pedido Artículos de Escritorio**
4. **Selección de productos y proveedores:** criterios de aprobación de proveedores según oportunidad de entrega y cantidad/presentación.
5. **Donaciones**
6. **Inventario de bodega**
7. **Despacho de productos**
8. **Control de precios**
9. **Evaluación de proveedores:** descripción y aprobación del producto por parte del área de salud, y por el contrato establecido con el proveedor. Los criterios de evaluación de los proveedores se encuentran fijados por calidad del producto, oportunidad y cantidad del pedido.
10. **Presupuestos:** generación de presupuestos reportados por el Jefe de Abastecimiento y aprobados mensualmente por el Gerente de Administración y Finanzas.

E. LA ORGANIZACIÓN NO CUENTA CON INVERSIONES FINANCIERAS EN FORMA PERMANENTE QUE EXCEDAN LAS NECESIDADES PRESUPUESTARIAS DE LOS PRÓXIMOS 6 MESES. EN CASO DE TENER INVERSIONES A LARGO PLAZO, ÉSTAS CUENTAN CON NORMAS DE INVERSIÓN APROBADAS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

NO CUMPLE

Según las cuentas auditadas 2012, el total de las inversiones financieras a corto plazo (\$293 millones de pesos correspondientes a depósitos a plazo) representaban un 4% de lo presupuestado para gastos de los primeros 6 meses del año 2013 (7,5 mil millones).

La Fundación disponía con inversiones financieras a largo plazo (\$684 millones de pesos correspondientes a activos con restricciones) invertidos en Fondos Mutuos.

La Fundación no contaba con normas de inversión aprobadas por el órgano de gobierno para sus inversiones financieras a largo plazo.

F. LA ORGANIZACIÓN PRESENTA UNA ESTRUCTURA FINANCIERA EQUILIBRADA DE FORMA CONTINUADA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

CUMPLE

ENDEUDAMIENTO:

A fines de diciembre de 2012, la Fundación presentaba una deuda total de \$756 millones aprox., compuesta por acreedores comerciales (\$528 millones aprox.) y retenciones (\$227 millones aprox.). El total de la deuda era de corto plazo, ésta correspondía a un 10% del patrimonio y un 8,2% del activo total. La Fundación no contaba con deudas con entidades de crédito ni bancos.

LIQUIDEZ:

A fines del año 2012, la Fundación poseía un disponible (\$402 millones aprox.) que representaba 0,53 veces la deuda de corto plazo (\$756 millones aprox.). Si al disponible le agregamos el realizable (\$578 millones aprox.), el ratio asciende a 1,29 veces la deuda, por lo que la Fundación no tendría dificultades para hacer frente a sus obligaciones. El disponible estaba compuesto por efectivo (\$108 millones aprox.) e inversiones temporales (\$293 millones aprox.). El realizable correspondía a cuentas por cobrar (\$450 millones aprox.) y otros activos circulantes (\$127 millones aprox.).

EXCEDENTE:

Durante el 2012 la Fundación tuvo un déficit de 0,3% del ingreso total, un déficit de 0,4% en 2011 y un déficit de 0,2% en el año 2010. A pesar tener una baja liquidez y un alto nivel de endeudamiento, la Fundación ha dimensionado bien su actividad respecto al nivel de recursos con los que cuenta.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE:

ACTIVO	2012	2011	2010	PASIVO	2012	2011	2010
ACTIVO CIRCULANTE	M\$	M\$	M\$	PASIVO CIRCULANTE	M\$	M\$	M\$
Recursos Disponibles	108.558	296.178	274.177	Acreeedores Comerciales y otros	528.824	395.919	403.068
Inversiones Temporales	293.674	787.004	490.713	Retenciones	227.146	206.344	168.880
Cuentas por Cobrar	450.334	581.835	471.002	Provisiones	547.095	475.782	428.425
Otros activos circulantes	127.440	129.094	107.988	Ingresos percibidos por adelantado	220.000	122.520	0
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	980.006	1.794.111	1.343.880	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	1.523.065	1.200.565	1.000.373
ACTIVO FIJO				PASIVO A LARGO PLAZO			
Terrenos	957.566	599.780	587.444	Deudas a Largo Plazo	0	0	0
Construcciones	13.870.969	13.587.830	12.902.845	Provisiones a Largo Plazo	100.000	230.948	30.095
Otros Activos Fijos	1.883.532	1.731.977	1.699.505	Fondos Recibidos en Administración	0	0	0
Bienes en Leasing	169.570	169.570	166.082	Acreeedores Varios de Largo Plazo	0	0	0
Obras en Ejecución	1.829.148	195.165	332.495				
Depreciación Acumulada	-11.338.807	-9.851.627	-9.235.056				
TOTAL ACTIVO FIJO	7.371.978	6.432.695	6.453.315	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	100.000	230.948	30.095
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO NETO			
Deudores a Largo Plazo	168.031	171.527	174.520	Sin Restricciones	6.189.436	6.247.303	6.143.265
Activos con Restricciones	683.922	663.472	646.741	Con Restricciones Permanentes	1.440.855	1.443.178	1.475.134
				Déficit del ejercicio	-49.419	-60.189	-30.411
TOTAL OTROS ACTIVOS	851.953	834.999	821.261	TOTAL PATRIMONIO NETO	7.580.872	7.630.292	7.587.988
TOTAL ACTIVOS	9.203.937	9.061.805	8.618.456	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.203.937	9.061.805	8.618.456

Fuente: Estados Financieros Auditados 2012, 2011 y 2010.

ESTADO DE ACTIVIDADES:

	2012	2011	2010
INGRESOS OPERACIONALES	M\$	M\$	M\$
Privados	14.222.984	12.105.283	12.714.063
Donaciones	11.115.346	10.673.030	9.218.8089
Donaciones Institucionales	2.768.470	982.993	1.552.234
Donaciones en Hogares	203.509	296.802	239.304
Venta de bienes y servicios	135.658	152.458	106.807
Donaciones Reconstrucción Terremoto	0	0	1.596.908
Públicos	1.715.466	1.791.958	1.915.915
Fondo de Salud	1.498.452	1.518.415	1.663.782
Subvenciones Municipales	217.014	273.543	252.132
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	15.938.450	13.897.241	14.629.978
GASTOS OPERACIONALES			
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	-9.969.596	-9.457.394	-8.264.018
Costos de venta y eventos	-100.740	-126.864	-128.050
Gastos Generales y Proyectos	-4.141.358	-3.762.383	-4.965.813
Depreciaciones	-1.639.240	-713.953	-1.308.098
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	-15.850.934	-14.060.594	-14.665.982
RESULTADO OPERACIONAL	87.516	-163.353	-36.003
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Renta de Inversiones	90.980	61.458	13.996
Venta y Donaciones de Activos	159.268	103.106	41.161
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	250.248	164.564	55.158
GASTOS NO OPERACIONALES			
Pérdida Ventas Activos	-415	0	-50.204
Otros Egresos	-386.768	-61.400	0
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-387.183	-61.400	-50.204
RESULTADO NO OPERACIONAL	-136.935	103.164	4.953
Déficit/Superávit del Ejercicio	-49.419	-60.189	-31.049

Fuente: Estados Financieros Auditados 2012, 2011 y 2010.

G. LA ORGANIZACIÓN RESPETA LA VOLUNTAD DE LOS DONANTES Y POSEE SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DE FONDOS.

CUMPLE

La Fundación posee un sistema de seguimiento de fondos destinados a proyectos, con los cuales se resguarda el uso de los fondos recibidos. El sistema definido consiste en un orden contable mediante el cual se mantienen en cuentas diferentes los fondos recibidos para cada proyecto. En sus cuentas incorporan un apartado llamado “activos con restricciones”, en el cual se registran los ingresos recibidos y gastos realizados para cada proyecto en particular. Por ejemplo, tienen fondos otorgados para ser usados exclusivamente en el “Hogar Santo Cura de Ars”, estos se mantienen restringidos y en espera de ser utilizados en la medida que los residentes del hogar los requieran.

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

A. LA ORGANIZACIÓN SE MANTIENE AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES LEGALES.

CUMPLE

Los siguientes documentos demuestran el cumplimiento de la Fundación Las Rosas con respecto a sus obligaciones legales:

- Certificado de Vigencia con fecha 8 de enero de 2013.
- Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, con fecha 20 de agosto de 2013.
- Decreto 56, exención de impuestos de primera categoría, expedido el día 10 de enero de 1979.
- Certificado de entrega de Balance al 31 de diciembre de 2012 y Memoria año 2012, con fecha 30 de abril de 2013.

B. LAS CUENTAS ANUALES SON ELABORADAS DE ACUERDO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Y SON APROBADAS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

CUMPLE

La Fundación elabora sus cuentas anuales de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y ha realizado auditoría de cuentas por medio de la empresa “Humphreys & CIA, Auditores y Consultores” para los años 2010, 2011 y 2012. Ninguno de los informes presenta salvedades. Las cuentas económicas 2012 fueron presentadas y aprobadas en reunión de Directorio el día 9 de enero de 2013, las cuentas del 2011 fueron presentadas el 11 de enero de 2012 y las cuentas de 2010 fueron presentadas el 12 de enero de 2011.

9. PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

A. LA ORGANIZACIÓN PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIOS EN SUS ACTIVIDADES.

CUMPLE

Los voluntarios de la Fundación, deben reunir características como compromiso, respeto, tolerancia a la frustración, orientación al servicio, autocontrol emocional, flexibilidad al cambio, comunicación, desarrollo de relaciones y trabajo en equipo. Entre los tipos de voluntarios hay personas naturales (dueñas de casa, profesionales, jubilados), colegios, empresas, parroquias y capillas y voluntariado corporativo.

El 2012, la Fundación contó con 1.845 voluntarios. En el primer semestre 2013 contó con 600 voluntarios, los cuales se duplican a fin de año, época en la cual aumenta el flujo, por lo que la fundación estima un promedio de 1.400 voluntarios para este año.

A fecha de elaboración de este informe, del total de personas que participan de la Fundación, un 40% son voluntarios.

B. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR VOLUNTARIOS ESTÁN DEFINIDAS E INFORMADAS POR LA ORGANIZACIÓN EN SU PÁGINA WEB.

CUMPLE

Las actividades que pueden ser desarrolladas por voluntarios están definidas e informadas en su página web y se encuentran divididas en dos áreas de intervención: Programas de servicios voluntarios y Proyectos generadores de recursos:

1. **Programas de servicios voluntarios:** realización de programas de intervención individual y grupal en beneficio de los residentes.
 - a. Recreación: promover la participación y socialización del adulto mayor a través de actividades de expresión grupales o individuales recreativas.
 - b. Alimentación: asistir al adulto mayor durante su alimentación en forma correcta y oportuna.
 - c. Atención de Sala: apoyar la limpieza, orden y mantención de los hogares.
 - d. Talleres: favorecer la participación activa de los adultos mayores en actividades de entrenamiento de sus funciones mentales y motrices.
 - e. Atención (profesional) al residente: ampliar la cobertura de atención profesional y técnica de salud y bienestar corporal a los residentes de hogares.
2. **Proyectos generadores de recursos:** aportes de materiales, talento y financieros a proyectos que beneficien la atención y cuidados de los adultos mayores en los hogares.
 - a. Campaña de obtención de pañales, alimentos no perecibles, perfumería y artículos de tocador.
 - b. Contenedor Solidario: apoyar la campaña de pañales, en colegios y empresas, facilitando su acopio.
 - c. Mejoramiento de infraestructura: obtención de recursos financieros, mano de obra, logística y materiales para la refacción de los hogares.

C. LA ORGANIZACIÓN REALIZA ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN Y/O FORMACIÓN PARA LOS VOLUNTARIOS.

CUMPLE

La Fundación posee capacitaciones y jornadas de formación a disposición de sus voluntarios.

Durante el 2012 se realizaron los siguientes talleres y jornadas:

- **Encuentro de "Formación espiritual":** realizada de marzo a noviembre, una vez al mes a cargo del Capellán de la Fundación.
- **Capacitación de asistencia en la alimentación del adulto mayor:** condición para que el voluntario pueda alimentar a los residentes.
- **Jornada "Carisma del voluntario":** realizada el mes de septiembre, su objetivo fue centrar al voluntario en el compromiso de contribuir a la misión de la institución.
- **Jornada "Las virtudes, paciencia y alegría al servicio del adulto mayor":** realizada en el mes de noviembre, siendo su objetivo profundizar en la realidad de la salud de los residentes y las habilidades que se deben desarrollar para poder entregar un buen servicio.

RESUMEN CUMPLIMIENTO DE INDICADORES FUNDACIÓN LAS ROSAS

CUMPLE
NO CUMPLE
NO APLICA

1	Regulación del Órgano de Gobierno	1A. El órgano de gobierno tiene un mínimo de 5 miembros.	●	○	○
		1B. El órgano de gobierno se habrá reunido al menos 2 veces al año con una asistencia del 50% de los miembros.	●	○	○
		1C. Todos los miembros del órgano de gobierno, habrán asistido en persona o por videoconferencia al menos a una reunión al año.	●	○	○
		1D. Se publican los nombres y CV de los miembros del órgano de gobierno y se informa sobre las relaciones de parentesco y afinidad entre los mismos.	●	○	○
		1E. Los miembros del órgano de gobierno no reciben ingresos, salvo las excepciones que indica la ley.	●	○	○
		1F. Al menos un 20% de los miembros del órgano de gobierno se renueva cada 5 años.	●	○	○
		1G. Existen mecanismos formales para prevenir conflictos de interés dentro del órgano de gobierno.	○	●	○
2	Consistencia y claridad del fin social	2A. El fin social está definido y en él se pueden identificar el campo de actividad y el público objetivo de la organización.	●	○	○
		2B. Todas las actividades de la organización están encaminadas hacia el fin social.	●	○	○
3	Planificación y seguimiento de la actividad	3A. Se elabora una planificación que engloba todas las actividades de la organización.	●	○	○
		3B. El órgano de gobierno ha aprobado la planificación.	●	○	○
		3C. La organización cuenta con sistemas de control y seguimiento de la actividad y de los beneficiarios.	●	○	○
		3D. Se elaboran informes de seguimiento y finales de los proyectos para los financiadores.	○	●	○
		3E. La organización cuenta con criterios formales de selección de proyectos.	●	○	○
4	Transparencia en la comunicación	4A. Toda la información disponible al público refleja los objetivos y la realidad de la organización sin inducir a errores.	●	○	○
		4B. Al menos una vez al año se informa a los donantes y colaboradores sobre las actividades de la organización.	●	○	○
		4C. Se cuenta con correo electrónico y página web actualizada, que contiene toda la información de las actividades de la organización.	●	○	○
		4D. La memoria anual de actividades y las cuentas anuales son accesibles a través de la web.	○	●	○
5	Transparencia en el financiamiento	5A. Se informa sobre las diferentes formas de captación de fondos, sus costos y recaudación anual.	●	○	○
		5B. Se informan los ingresos con sus principales financiadores, y las cantidades aportadas por los mismos.	●	○	○
		5C. La organización hace públicos al menos tres acuerdos y/o alianzas formales con instituciones externas que generan ingresos.	●	○	○
		5D. Existen criterios formales para la selección de organizaciones financieras.	○	●	○
6	Sostenibilidad en el financiamiento	6A. La organización mantiene una estructura de financiamiento consistente en el tiempo.	●	○	○
		6B. La organización cuenta con una variedad de financiadores externos favoreciendo la continuidad de su actividad, y no hay alguno que aporta más del 50% de los ingresos totales de la organización de forma continuada durante los últimos dos años.	●	○	○
7	Transparencia en la utilización de fondos	7A. La organización provee información sobre un presupuesto de ingresos y gastos, y la desviación del año anterior.	●	○	○
		7B. El órgano de gobierno ha aprobado el presupuesto de ingresos y gastos, y su ejecución.	●	○	○
		7C. La organización provee información sobre la distribución de sus gastos clasificados en captación de fondos, programas-actividad y gestión-administración.	●	○	○
		7D. La organización provee información sobre los principales proveedores, políticas de aprobación de gastos y criterios de selección de proveedores.	●	○	○
		7E. La organización no cuenta con inversiones financieras en forma permanente que excedan las necesidades presupuestarias de los próximos 6 meses. En caso de tener inversiones a largo plazo, éstas cuentan con normas de inversión aprobadas por el órgano de gobierno.	○	●	○
		7F. La organización presenta una estructura financiera equilibrada de forma continuada en los últimos tres años.	●	○	○
		7G. La organización respeta la voluntad de los donantes y posee sistemas de seguimiento de fondos.	●	○	○
8	Cumplimiento de obligaciones legales	8A. La organización se mantiene al día con sus obligaciones legales.	●	○	○
		8B. Las cuentas anuales son elaboradas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y son aprobadas por el órgano de gobierno.	●	○	○
9	Promoción del voluntariado	9A. La organización promueve la participación de voluntarios en sus actividades.	●	○	○
		9B. Las actividades desarrolladas por voluntarios están definidas e informadas por la organización en su página web.	●	○	○
		9C. La organización realiza actividades de inducción y/o formación para los voluntarios.	●	○	○